



Facultad de
Ciencias Económicas



TRELEW, 18 NOV 2010

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 103/00 CAFCE y 121/00 CS, la Nota presentada por el Dr. Oscar Oszlak y las Notas N° 132/10 de la Dirección de Posgrados y N° 152/10 de Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución 103/00 CAFCE se aprobó y elevó al H° Consejo Superior la nueva integración del Comité Académico de la Maestría en Gerencia Pública, el cual fue aprobado por Resolución CS N° 121/00;

Que con fecha 5 de Octubre de 2010 el Dr. Oszlak presenta la renuncia como integrante de dicho Comité Académico;

Que la Dirección de Posgrados mediante la Nota N° 132/10 propone se acepte la misma y el Secretario Académico por Nota N° 152/10 SA solicita se designe al Dr. Pablo Sebastián García como miembro del Comité Académico del posgrado Maestría en Gerencia Pública;

Que la propuesta está avalada por los méritos profesionales y personales del Dr. García destacando su compromiso y dedicación como docente de los distintos posgrados;

Que la Comisión Enseñanza se expidió conforme los Despachos Nros. 72 y 74/10;

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados por unanimidad en sesión ordinaria del día 13 de noviembre de 2010.

POR ELLO
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al H° Consejo Superior, acepte la renuncia presentada por el Dr. Oscar Oszlak como miembro del Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gerencia Pública" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, a partir del 05 de Octubre de 2010.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al H° Consejo Superior, la designación del **Dr. Pablo Sebastián GARCÍA** como miembro del Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gerencia Pública" de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, a partir del 01 de Noviembre de 2010.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, remítase copia al H° Consejo Superior y cumplido, archívese.



Stella

Lic. STELLA MARIS MIGUEL
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

152/10

CDFCE..-